REMITO OFICIO - JUICIO: JIMENEZ MANUEL DIONISIO c/ RIBEIRO SACIFAEI s/ SUMARISIMO (RESIDUAL) - Expte. N°924/22

De lnazar <lnazar@justucuman.gov.ar>
Destinatario <jncomercial23.sec46@pjn.gov.ar>
Fecha 2026-04-01 11:27

OFICIO A JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL N° 23 - JUICIO JIMENEZ MANUEL DIONISIO C RIBEIRO SACIFAEI EXPTE 924-22.pdf (~3,9 MB)

Buenos días estimados/as,

Tenemos el agrado de dirigirnos a uds., a fin de remitir oficio firmado digitalmente. Acompañamos el mismo en 01 archivo formato PDF. Quedamos a su disposición por cualquier inconveniente. Les recordamos que los informes dirigidos a esta unidad deben responderse al correo que señala el oficio adjunto, a saber: atenciongeat3@justucuman.gov.ar

Saludos cordiales.

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3.

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo n°3 Tucumán